

4  
H - 96

BLIC 105 174 REAL  
6 DA

A  
31  
280

*Micofilia*

~~3-7-1~~

Civiltà (Industria)	
Costo	31
Costanti	181
Costo	





✱

TRISTE PANEGYRICO  
Y LAMENTABLE CANTICO,  
PREDICADO  
EN LAS CELEBRES EXCEQUIAS,  
QUE HIZO  
POR SU DIFUNTO PATRONO  
EL SEÑOR DON GERONYMO DE AZEBEDO,  
Arias de Saavedra, Cavallero del Orden  
militar de Santiago, y Veinte, y qua-  
tro de la Ciudad de Cordova.

EL CONVENTO  
DE MADRE DE DIOS DE DICHA CIUDAD  
que es del Orden Tercero de Penitencia  
de N. P. S. Francisco.

DIXOLO  
EL P. Fr. JOSEPH RVIZ LECTOR DE  
*Visperas de dicho Convento dia 11.  
de Octubre del año de 1710.*

Y LO DA A LA ESTAMPA  
EL SEÑOR DON FRANCISCO  
FERNANDEZ DE CORDOVA PONZE DE  
Leon, Gongora, y Azevedo Visconde de la Villa de  
la Pueblade los Infantes Veinte, y quatro, y Alca-  
rez mayor de la Ciudad de Cordova, Se-  
ñor de las Villas de las Torres  
de Alboroz &c.

*Con licēcia en Cordova en la Imprēta de S. August.*

TRISTE PANEGIRICO  
Y LAMENTABLE CANTICO  
PREDICADO

EN LAS CELEBRES EXCEQUIAS  
QUE HIZO  
POR SU DIFUNTO PATRONO  
EL SEÑOR DON GERONYMO DE AZEBEDO,  
Avis de Sacerote, Cavallero del Orden  
militar de Santiago, y Virey y gub-  
rno de la Ciudad de Cordova.

EL CONVENTO  
DE MADRE DE DIOS DE DICHA CIUDAD  
que es del Orden Tercero de Penitencia  
de N. P. S. Francisco.

DIXO  
EL P. F. JOSEPH RUIZ LECTOR DE  
Nuestro de dicho Convento dia 11.  
de Octubre del año de 1710.

Y LO DA A LA ESTAMPA  
EL SEÑOR DON FRANCISCO  
FERNANDEZ DE CORDOVA PONCE DE  
Leon Gordoa y Arcevedo Visconde de la Villa de  
la Puçbla los Infantes Virey y gubno y Alca-  
rez mayor de la Ciudad de Cordova, se-  
ñor de las Villas de las Torres  
de Alboroz &c.

Se imprimen en Cordova en la Imprenta de S. Juan.

22878512

APROBACION DE LOS PP. Fr. FRANCISCO  
 Sanchez, Lector de Prima, y Fr. Eugenio de  
 Valldivia, y Quilez, Lector de Vísperas del  
 Convento del Señor S. Antonio Abad  
 de Granada, Orden Tercera  
 de regular observancia  
 de N. S. P. S.  
 Francisco.

**D**E orden de N. M. R. P. Fr. Juan Augustin de  
 Hynojosa ; Lector jubilado , y Ministro  
 Provincial de esta Santa Provincia del  
 Archangel S. Miguel de Andaluzia ; hemos vis-  
 to este funeral Panegyrico ; que en las honras , que  
 celebrò el Convento de Madre de Dios de la Ciu-  
 dad de Cordova , de esta dicha Provincia , à su  
 Patrono el Señor Don Geronymo de Azevedo,  
 Arias , de Saavedra ; Cavallero del Orden mili-  
 tar de Santiago ; y Veinte y quatro de dicha Ciu-  
 dad ; predicò el P. Fr. Joseph Ruiz , Lector de  
 Vísperas de dicho Convento ; y aviendò conside-  
 rado su substancia , y estilo ; hallamos ; que en-  
 laza con destreza la facundia de la eloquencia ; con  
 lo paladial de la sabiduria ; asegurando , con su union  
 la mas fructuosa utilidad , de quien le leyere con  
 attention : *Existimo* ( decia Ciceron ) *sapientiam si*  
*ne eloquentia, parum prodesse :: Eloquentiam verò, sine*

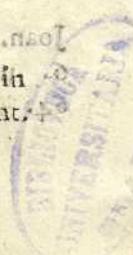
Cicer. lib. 1.  
 de Acte  
 Rhet.

D. A. de  
 de Civil  
 Del.

Juan 1.  
 Juan 1.  
 Juan 10.  
 Juan 10.

Juan. esp. in  
 Prol. Reht.

sa-



287. 81. A

*Sapientia nimium obesse, plurimumque nocuisse, prodesse nunquam.* Del qual medio se valió nuestro difunto Patrono para captar las volúctades de todos; para unir los animos discordes; para desterrar enemistades; y establezer en su Republica una paz tranquila. Así lo decia Ciceron: *Eloquentia multæ urbes sunt constitutæ; plurima bella restincta; fortissima societates sanctissimæ amicitia comparatæ.* Introduciendo en ella espíritu, que la vivificara: *Spiritus enim humanus (decia el grande Augustino) numquam vivificat membra, nisi fuerint unita: sic Spiritus sanctus numquam vivificat Ecclesie membra, nisi fuerint pace unita.* Que gozaban los hombres de buena voluntad la deliciosa tranquilidad de la paz, cantaron armoniosamente los Angeles, en el nacimiento de Christo: *Et in terra pax hominibus bonæ voluntatis*; porque siendo el fin de su venida, el comunicarles vida: *Ego veni, ut vitam habeant, non pudiera este fin lograrle, sin que aquel medio precediese.*

Cicer. lib.  
1. de Arte  
Rhet.

D. Aug.  
de Civit.  
Dei.

Lucæ 1.  
num. 15.

Joan. 10.  
num. 10.

Joan. cap.  
6. num.  
64.

Intentò pues nuestro difunto Patrono, que tuviesen esta union los miembros, que componian el cuerpo de su Republica; para que gozando alientos de vida, no fuesen fatal despojo de la parca; y el que con sus palabras imitaba las del verbo: *Verba, quæ ego locutus sum vobis, spiritus, & vita sunt;* con su sabiduria, practicò lo que mandò, y execu-

tò la eterna : *Date elemosinam* ; poniendo la mesa : *Proposuit mensam* ; y convidando à los pequenue-  
los ; para que con su pan tuviesen alimentos : *Siquis est parvulus veniat ad me :: Comedite panem meum.*  
Affianzando con esto una dichosa muerte, ò que es-  
tra no le tocase ; sino solo para mejorar de vida le  
sirviessse : *Quoniam elemosina :: à morte liberat.* Estas  
virtudes publicà del difunto su Panegyrista ; y  
por quanto ni en la substancia , ni en el modo de  
referirlas , advertimos cosa alguna , que se oponga  
à nuestra Santa fee , ò à las buenas costumbres , an-  
tes si pueden hallar los fieles motivo agradable pa-  
ra excitarle à practicar las virtudes que refiere ; lo  
juzgamos por digno de se que estàpe : Asi lo sen-  
timos *salvo meliori* ; y lo firmamos en este Convento  
de el Señor S. Antonio Abad de la Ciudad de Gra-  
nada , en veinte y seis dias del mes de Oëtubre de  
1710. años.

Fr. Francisco Sanchez  
Lector de Prima.

Fr. Eugenio de Valdivia,  
Quilez Lector de Visperas.

LICENCIA DE LA ORDEN.

**F**R. Juá Augustin de Hynojoffa Lector jubilado Ministro Provincial, y siervo de los Religiosos del sagrado Orden Tercero de Penitencia de regular observancia de N. S. P. S. Francisco en esta Santa Provincia del Archangel S. Miguel de Andalucia, y Reyno de Granada &c. Por las presentes firmadas de nuestra mano, selladas con el sello menor de nuestro Officio, y refrendadas de nuestro Secretario, concedemos licencia, por lo que à nos toca, al P. Fr. Joseph Ruiz Lector de Theologia, para que pueda imprimir el Sermón que predicò en las honras, que se hicieron en nuestro Convento de Madre de Dios de Cordova al Señor Don Geronymo de Azevedo, Arias de Saavedra, Cavallero del Orden de Señor Santiago, Veinte y quatro de dicha Ciudad de Cordova, y Patrono de nuestra Provincia, atento à constarnos; por las censuras antecedentes, que de nuestro orden se han hecho, no contener cosa contra nuestra Santa fee; y buenas costumbres: Dadas en este nuestro Convento de Señor S. Antonio Abad de la Ciudad de Granada, en veinte, y ocho dias del mes de Octubre, de 1710. años.

*Fr. Juan Augustin de Hynojoffa*

*Ministro Provincial.* Por mandado de su P.M.R.

*Fr. Juan de la Vanda*  
Secretario. AP-

APROBACION DEL R. P. M. ANTONIO DE  
Herbás, Lector de Theologia en su Collegio  
de la Compañia de Jesus de esta  
Ciudad de Cor-  
dova.

**P**OR comision de el Señor Licenciado Don Francisco de Parada Consultor del Santo Officio de la Inquisicion, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad, y Obispado, è visto, y con igual gusto, que atencion leido la Oracion fúnebre, que en las solemnes exequias del Señor Don Geronymo de Azevedo dixo en su Convento de Madre de Dios el M. R. P. Fr. Joseph Ruiz Lector de Sagrada Theologia; y si al oyrla en la viva voz del Orador tuve que admirar, al leerla enquentro mucho que aplaudir; pues ni asunto tan grande pedia menos Orador, ni otro que tal Orador podia llenar tan grande asunto. No viene esta obra à buscar en mi la censura, sino à executar por la aprobacion, y elogio por tantos titulos debido: yo así lo pienso con el siempre discreto, y sentencioso Casiodoro: *Frustrà ad censuram proponitur, cui tantis titulis approbatio debetur.* Y si el Orador por sus prendas, y talentos excelentes no fuese ya tan celebrado de todos, bastaba este sermón para darle à conocer con aplauso: pues si el  
en

Lib. 4.  
Epist. 3. ○

en quanto Panegyrico de un Cavallero difunto es idea de Cavalleros christianos, en quanto oracion Evangelica puede ser modelo de Evangelicas oraciones. En ella se ve, y admira lo grave con lo ingenioso, lo agudo con lo erudito, lo juicioso con lo discreto: y todas aquellas qualidades, que componen un Orador perfecto: à tres las reduxo como tan Maestro de esta facultad el gran P. S. Augustin: *Oratoris est docere, delectare, flectere.* Enseña deleita, y mueve este christiano Orador, si nuevo por la edad, anciano por el juicio y consumado de la doctrina: enseña con Magisterio; deleita con suavidad; mueve con energia: enseña porque propone por la idea del difunto quales deben ser las qualidades plausibles de un Cavallero christiano, que le hagan amable al pueblo, y util à la Republica; que son la discrecion en el trato, y la beneficiencia para el comun: son los nobles como los astros, que quanto mas elevados del vulgo de las de mas criaturas, tanto mas beneficos, y acomodados à todos; sin que su encumbrada luz sea zeño que los retire, sino esplendor que los distingue: *Nulla teste nobilitatis utitur (dixit Ennodius) cujus sanguinem non prode instructio; quia bonorum meritorum labes est & habere lucem sanguinis, & nocte rusticitatis includi; prodi stemmantum vocibus & imperitia fuscante delitescere.*

Oraç. 5.

Deleita; porque con tal suavidad de estilo, y blandura de voces pone à la vista con los elogios del difunto defengaños para los vivos, que desfiados estos de todo horror, los haze parecer solo como adorables verdades. Mueve con eficacia, sin perjudicar la suavidad del hablar à su energia en persuadir: siendo una energia suave y suavidad eficaz, semejante à aquella conque la eterna sabiduria fuerte, y suavemente dispone todas las cosas, y las conduce à su fin. En esta oracion se ven sublimados los elogios sin hiperboles, adelgazado el discurso sin arrojio, tocada la erudicion profana como adorno de la sagrada; se ve por ultimo un todo christianamente retorico tan ajustado à las leyes de la prudencia, y al compàs de la verdad, que si cada una de sus partes, y discursos merecen elogio de bueno è ingenioso: el junto y agregado de todos merece la calificacion de perfecto, y muy bueno; que asi calificò el Señor el junto de sus obras en el principio: *Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valdè bona*, porque à la perfeccion especial de cada una se añadia la mayor armonia, y correspondencia, que en el todo guardaban entre si. Esto no ve por su modestia el Autor, pero esto debo confesar, veo yo; aunque nada menos interesado por antiguo derecho en sus alabanzas, que el mismo. Ella por ultimo es obra, que no necesi-

ra de mi alabanza, ni de otra alguna estraña, quando en si mismo trae la mayor recomendacion; pues en la suavissima eloquencia de San Ambrosio la alabanza, y elogio mas cumplido es, no el que se busca, sino el que por proprio merito se posee: *Prolixxa laudatio est, qua non queritur, sed tenetur.* Por todo lo qual juzgo, que este sermon, no solo no contiene cosa, que desdiga de la pureza de nuestra fee, ò se oponga à los estatutos de nuestra Santa Madre Iglesia, sino que merece la luz publica de la estampa. Asi lo siento, salvo meliori. En este Collegio de la Compania de Jesus en seis dias del mes de Noviembre de 1710. años.

*Antonio de Herbás.*

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Licenciado Don Francisco de Parada, y Pizarro, Abogado de los Reales Consejos, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion de la Ciudad de Llerena, Provvisor, y Vicario general de este Obispado, Visitador general de esta Ciudad de Cordova, y Conventos de la filiazion, y obediencia por el Illmo. y Rmo. Señor Don Fr. Juan de Bonilla, y Vargas por la grazia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Obispo de Cordova del Consejo de su Magestad &c. Mi Señor. Aviendo visto el triste Panegyrico que predicò el P. Fr. Joseph Ruiz, lector de Visperas, del Orden Terzero de Madre de Dios, extra muros de esta Ciudad, en las exequias del Señor Don Geronymo de Azevedo, Arias de Saavedra Cavallero del Orden de Santiago, Veinte y quatro, y vezino que fue de esta Ciudad, Patrono de dicho Convento; y vista la Aprobacion, y censura dada en el, de orden nuestra, por el R. P. M. Antonio de Herbàs de la Compañia de Jesus, por la qual consta que no tiene proposicion alguna reprobada, clausula mal sonante, ni cosa alguna que desdiga de nuestra Santa fee catholica, y buenas costumbres, damos licencia para que se pueda

da dar, y de à la estampa en qualquiera de las  
Imprentas de esta Ciudad. Dada en Cordova à  
ocho dias del mes de Noviembre de 1710. años.

*Licenciado Don Francisco*  
*de Parada.*

Por mandado del Señor Provisor.

*Alonso Joseph Gomes,*  
*de Lara.*

THE-

## THEMA

Portaverunt Josiam servi sui mortuum; & sepelierunt eum in Sepulchro suo.

Ex lib. 4. Reg. cap. 23.



SIEMpre fueron las lagrimas el desahogo de las mayores perdidas; siempre fueron las congoxas el desempeño de las mayores fatigas. Así lo explico Eneas en las lagrimas por su Padre

Anchises debidamente vertidas. *Alacris palmas utrasque tetendit;*

*Efusa que genis lachrymae.*

Virgil. 6.  
Aeneid.

Así mostro el valeroso Troyano la grande perdida de su generoso pueblo.

*Sic fatur lachrymans, classique immitit habenas.*

Sup.

Bien entendio esta maxima Anaxagoras, quando en la muerte de su hijo exclamò en estas voces sentidas: *Noveram me genuisse mortalem.* No ignotò

Apud Méd  
in Virid-  
lib. 8. cap.  
8.

esta verdad el valeroso Antigono, quando supo la muerte de su hijo desdichado: *Serius, ò fili, tam gloriosam mortem obiisti.* Tambien la practicò el siempre grande Geronymo, en la Epistola, que escri-

Div. Hieronym.  
Epit. 3. ad  
Heliod.

vio à Heliodoro discreto. *Quorum non minor in luctu, quam in bellis virtus fuit.* Sin duda, porque el

dolor de los que quedan, es hijo de las prendas de los que acaban; ò porque el llanto de los vivos es el refugio en la perdida de los muertos, como en la muerte de Jonatas exclamò su siempre aficionado. *Doleo super te frater mi Jonatha.*

2. Reg. 1. Con justa causa pueden el dia de oy nuestras lagrimas explicar la mayor perdida, puede nuestro ahogo manifestar el quebranto, que hasta aora ha disimulado el silencio. O dia fatal veinte de Julio, que presente estas en nuestro acuerdo, pero si en ti experimentamos la perdida mas grande, que mucho, que en nuestra memoria permanezcas inflexible. Ya saben todos, que en este dia murio el que fue siempre grande Señor, el Señor Don Geronymo de Azevedo, Arias de Saavedra, Cavallero del Orden militar de Santiago, Veintey quatro de esta siempre nobilissima Ciudad de Cordova, Espejo de la nobleza, Iris de la tranquilidad deseada, Centro de la paz apetecida, Padre de su patria, Atlante de su republica, y sobretodo Patrono digno de esta mi amada Provincia; y pues ya dixè la perdida, discorra aun el menos interesado conque podremos recompensar tanta falta? Solo puede aumentar lo funesto de tan lugubre aparato la poca experiencia de un Orador tan pequeño; pues aunque mi penitènte claustro se merezca crecidas alabazas por tan debidas sepulchrales

exequias ; no se librará de la calumnia de mandar  
à mi insuficiencia ocupar este sitio en Theatro tan  
docto , y tan discreto. Pero si alla los Romanos  
tenian por costumbre establezida, que en la muer-  
te de qualquier Senador Romano , fuese el Predi-  
cador, de su familia el mas pequeño: *Gesta ejus perorabat adolescens proprius.* Siendo esta de Justicia la casa  
de nuestro Patrono , primer Senador , y Veintey-  
cuatro de este Cordoves Imperio, y yo el mas pe-  
queño de esta su casa , y familia à mi me toca sin  
duda el predicar sus hechos , para que ala voz cla-  
morosa de mis ecos , atiendan los vivos los mayo-  
res desengaños , resucitando mi Oracion la me-  
moria del difunto : ya que por tantos siglos le ave-  
mos de llorar muerto. Pues como advirtio el grãde  
Ambrosio, es la Oraciõ laudatoria quiea da à los di-  
futos nueva vida: *Videtur nobis in sermone reviviscere.*

Con razon pudiera esta mi Comunidad ilus-  
tre en nombre de mi Provincia toda exclamar con  
Jeremias Propheta. A todos los hombres digo, con  
todos los Pueblos hablo ( exclamaba Jeremias a-  
fligido.) Oid todas las naciones , que habitais el  
Universo , mirad todos los moradores del mundo,  
qual es el dolor, que me zerca, y la pena terrible, que  
me angustia : *Audite , obsecro , universi populi, & vi-  
dete dolorem meum.* Y si queremos saber el motivo  
del llanto en mi Provincia, indagemos la causa

Jub. de Gest. Rom.

In orat. fun.

Thren. 1. num. 18.

Num. 1.

del dolor en el Propheta. Una Ciudad destruida es la que sin duda llora, una Ciudad desolada, y de su dueño viuda: *Facta est quasi vidua Domina gentium.* Quien faltò en esta Ciudad, que tantas lagrimas cuesta? Quien es el objeto, que tanto llanto ocasiona? Faltò su asylo, y amparo, y faltò su illustre Patrono, se obscureciò la antorcha, que era luz de la Republica, se eclipsò todo el sol de la nobleza, y en fin murió el siempre grande Josias, como dicen de mi Thema las palabras. *Portaverunt Josiã Servi sui mortuũ.* Y si esto es lo que lloraba el Prophe- ta, esto es lo que yo lloro en nombre de mi Provin- cia; pues faltò su asylo, y amparo, faltò su amabilif- simo Patrono, y faltò à los politicos un cortesano, à los prudètes un maestro, à los discretos un dechado, à los pobres un refugio, à los grâdes un espejo, à los menesterosos un asylo, y à todos un iris animado.

Bien, y como celebra sus exequias esta Ciudad lastimada? Conque sentimientos explica perdida tan crecida? Con un gigante aparato en un descollado tumulo, invidia de aquel celebre Mau- seolo, una de las maravillas del mundo. *Sepultus est in Mauseolo Patrum suorum.* Pues eso mismo exe- cutamos nosotros en ese funesto lugubre coloso, lamentable sarchofago, donde yacen entre zeni- zas muertas nuestras esperanzas, aunque vivas del difunto las memorias. Y hubo mas circunstancias

7. Paralip.

35.

en esas celebres honras? Si. Asistieron à ellas los dos Pueblos Judea, y Jerusalem, haciendo la funcion mas decorosa, quanto de Josias las honras mas luzidas. *Universus Juda & Hierusalem luxerunt* Paralip. eum. Ea que eso mismo executa nuestro agradeci- sup. miento en las honras de nuestro Patrono difunto, convocando à su asistencia la variedad vistosa de este celebre teatro, que se compone de los dos christianos Pueblos Religioso, y Politico, que sagradamente docto, y hermosamente discreto acompaña nuestra pena haciédo menor nuestra cõgoxa.

Conque la misma causa, que movia à Jeremias para el llanto, esa misma en nosotros ocasiona el sentimiento. Ea pues pidamos atencion à todos los que saben nuestra fatiga, suspendase el mayor quebranto à vista del que nos cerca. Docto, y politico auditorio atended nuestra fatiga, registrad nuestra congoxa: *Videte dolorem meum*. Pues ha faltado el gozo de nuestro corazon. *Defecit gaudium cordis nostri*: Se ha convertido en llanto todo nuestro contento: *Versa est in luctum cithara mea*. Porque faltò nuestro Protector, y patrono: *Pupilli facti sumus absque patre*. Este es, grave auditorio, el funesto asunto de mi desvelo, este es de tanto funebre aparato el motivo. Deseo, que ceda en utilidad del comun desengaño mi Oracion laudatoria, pero esto se consigue por medio de la gracia.

AVE MARIA,

Por=

INTRODUCCION.



**D**IXO discreto como nunca, Seneca, que no todo lo que se vive, es vida, porque no se debe medir la vida por lo que dura, si se debe mensurar por lo que obra. Que importa que uno tenga dilatada la vida, sino quedan sus obras inmortales en la fama? Poco vive, quien vive largo, si gasta sin fruto el tiempo, y mucho vive quié vive corto, si el tiempo lo tiene bien gastado: *Omne spatium* (decia el Cordoves Seneca) *non vita, sed tempus est.* Quien empleo licenciosamente el tiempo, que le establecio el Divino arbitrio, tubo muy corta la vida, pero el que empezado à vivir, empieza à resplandecer, vive mucho, porque aun dura su vivir. Todo lo dixo, aunque no ilustrado, de Seneca el pensar profundo, el uno espira antes de morir, y el otro permanece vivo aun despues de caduco. *Alter post mortem quoquè est, alter ante mortè perijt.* Murio el siépre grande Josias, mas permanez en esculpidas en la fama sus ilustres excelencias, perseveran en la inmortalidad gravadas con el sinzel de la duracion sus obras, aunque atrevido el tiempo pudo acabar-

Sen. de bre.  
vit. vita  
cap. 2.

Sen. Epiit.  
93.

le los días; así lo expresa la Eferiptura hablando de este generoso Monarcha: *Similis illi non fuit ante eum, neque post eum surrexit similis.* Muero nuestro querido Patrono, pero no horra sus illustres obras el tiempo. Aun vive, y vivira en nuestra memoria su grandeza, porque su respecto se mereció honrra tamaña. Y pues la muerte de Josias ha dibaxado la muerte de nuestro amado Patrono, dos grandezas de su vida han de servirme de idea. La primera el amor grande, que tubo à su Patria, empleandose siempre en el bien comun de su Republica: *Abstulit Josias cunctas abominationes de univēsis regionibus.* Y la segunda su magnificencia, y liberalidad con los necesitados. *Dedit Josias omni Populo de univēsa ejus substantia.* En estas dos excelencias he de fundar mi Oracion laudatoria, protestando antes estar siempre obediente à los decretos Pontificios, sin que pidan mas asenso mis palabras, ni credito los elogios, que dixere del difunto, que el que pide una fee humana piadosa; y à si fundado en este principio empiezo à discurrir de este modo.

4. Reg. 23.

2. Paralip. cap. 34. n.

33.

Cap. 35.

## PRIMER DISCURSO.

**L**A primer grandeza de Josias es el amor grande, que à su Patria tubo, empleandose siempre en el bien comun de su Pueblo. *Abstulit Jo-*

Josias

*lias cunctas abominaciones de universis regionibus.* El principal empleo de nuestro difunto Patrono era siempre componer enemistades, y desterrar pesadumbres, reconciliar enemigos, y satisfacer agraviados. Las cosas mas arduas, y dificultosas de la Republica, en llegando Don Geronymo de Azevedo, al punto se componian. Cedia muchas vezes aquello, que el mundo llama estimacion, y conveniencia, porque se compusiesen los pleitos de los agraviados; mereciendo por prenda tan heroica llamarse por excelencia Padre de su Patria.

Padre de su tierra, y de su Patria fue llamado

Genes. 17. por excelencia Habraham: *Pater multorum gentium.*

num. 4. Y si indagamos la causa hallaremos una de las principales al capitulo treze del Genesis. Gran pleito tubieron los labradores de Lot con los domesticos de Habraham; andaban siempre reñidos sobre la tierra, en que avian de apacentarse los ganados: *Et*

Genes. 13. *Ha est rixa inter pastores gregum Habraham. Et Lot*

num. 7. Quiso Habraham se acabase la riña, y le dize à Lot de esta manera: Mira de toda la tierra, que descubre la vista, elige para ti la que quisieres, que yo tomare para mi la que dexares, pues quiero cederte lo mejor de la tierra, porque obtengamos la paz tan deseada. Donde se ofreze la duda. No es de Habraham toda esta tierra? Es cierto. *Semini tuo dabo ter-*

Cap. 12. ram hanc. Pues porque razon ha de ceder Habra-

num. 7.

ham

ham de su conveniencia , y justicia ? Ceda el otro, que tiene mas indigencia. No señor , que en alguna ocasion el mas pobre avia de llevar la mejor parte. Pues porque razon ha de ceder Habraham ? El mismo texto lo dize : *Ne , quæssio ; sit iurgium inter me , & te , inter pastores meos , & pastores tuos &c.* Num. 8.

Por componer los pleitos , por apaciguar las pendencias , y pacificar las riñas. Así ? que cede de su estimacion , y conveniencia por componer las enemistades ? Pues llame se con razon Padre de su Patria , de su tierra y de muchas gentes : *Pater multarum gentium*. Pues se mereze por excelencia esa gloria , quien cede de su estimacion , y conveniencia por obtener la paz , y tranquilidad deseada : *Ne , quæssio ; sit iurgium &c.*

Aunque fues sen las Personas de la primer hierarchia no escusaba nuestro difunto diligencia alguna , hasta establecer la paz deseada , executando lo mismo con el sugeto , aun de la mas inferior familia , componiendo las disenciones de todos , de pobres , y de ricos , de grandes , y pequeños ; hallando en todas partes su respeto igual correspondencia à su pretension , siendo tan alagueña su persuasiva , que sabia captar las voluntades de todos , usando de todas à su arbitrio , como si en si las recopilara , mereciendo el solo el aprecio , y estimacion , que muchos , pues lo atendian , aunque en la realidad por u-

no solo, en la comun estimacion por muchos.

Exod. 32.  
num. 1.

Ea Aaron, le dicen los Israelitas, has unos Dioses, que nos lleven à la tierra prometida, porque Moyles sin duda ha perecido en la montaña: *Fac nobis Deos, qui nos præcedant, Moyse enim;: ignoramus, quid acciderit.* Hizoles aquel dorado Bezerro,

Num. 4.

de sus falsas adoraciones Idolo depravado, y al punto, que le vieron los Israelitas, dixeron estas palabras: *hi sunt dij tui*, aqui teneis vuestros Dioses. Quien ya no advierte la duda? Si el Bezerro es uno solo, como le llaman muchos Dioses: *Dij tui*? Si fueran muchos los Bezorros, podian darles de muchos Dioses el nombre; pero siendo solo un Bezerro, denle el nombre de un Dios solo. Es el caso, que discurrían los Israelitas engañados, que un Dios solo no podia reconciliar las voluntades de todos, porque no podia acomodarse, ni recopilar en sí los genios de todos; y al punto, que vieron el Bezerro, por medio del qual se unieron las voluntades de todos, porque era hecho segun el placer de todos: *Qui te eduxerunt de terra Egypti, dixerón estos son tus Dioses: Hi sunt dij tui.* Pues en el Bezerro hallaban vencida la dificultad de ser en la realidad uno solo, y recopilar en sí los genios de todos, porque fue hecho segun el gusto de todos: *Hi sunt dij tui. Fac nobis deos.*

Num. 5.

Yo tengo entendido, que avia cortado el Cie-

lo à nuestro difunto Patrono segun el genio, y  
 placer de todos. A todos sabia hablar en su lengua,  
 calificando en esto su grande sabiduria. Con el po-  
 deroso hablaba como soberano, con el pobre ha-  
 blaba como abatido, con el docto hablaba como  
 discreto, y con el cortesano hablaba como politi-  
 co, y atento; consiguiendo siempre lo que deseaba,  
 que era la paz, y tranquilidad en su Republica; sien-  
 do unas mismas palabras las que apaciguaban al  
 poderoso, y al abatido, al docto, y al cortesano,  
 obrando en esto muy alo de Dios, pues de unas so-  
 las palabras hazia manjar proporcionado para esto-  
 magos tan distintos, tan apuestos como todos los  
 de un Vulgo.

Mandole Dios à Noè, que para alimentar à  
 todos los que entrasen en el Arca, así hombres, co-  
 mo brutos hiziesse gran provision de alimentos:  
*Tolles igitur tecum ex omnibus escis, que mandi possunt,*  
*et erunt tam tibi, quam illis in cibum.* En cuyo texto  
 se ofrezce un ingenioso reparo. Como es posible ha-  
 zer provision entera de alimentos para tantos di-  
 versos vivientes sensibos? Porque si bien se repara  
 el Aguila se alimenta de carne, el Bucy de he-  
 no, los pajaros de grano, y así respectivamente  
 por todas las demas especies de vivientes. Pues aora,  
 como es posible, que Noè buscasse el sustéto pro-  
 porcionado respectivamente para cada uno? A tu

Perce. lib.  
 r. i. in Gen.  
 .21. 21b

Gen. 6.  
 18.  
 4. muu

2. 10. 2  
 10. 20

grave duda diò la solucion el doctissimo Pereira. Es el caso, dice este docto que Noè ilustrado del Cielo hallò un manjar suave que siendo unico, y solo, era proporcionado naturalmente para cada uno, y así en el cada uno encontraba lo que naturalmente apetecia: *Invenisse Noè quoddam genus alimenti omnibus animantibus conveniens.*

Perei lib.  
11. in Gen.  
disp. 12.

No necesita de aplicion el texto à vista de tan docto Auditorio, pero toquemos otravez el pensamiento. No sabremos, que excelencia de Noè fue el aver hallado ese genero de alimento, que al paladar de todos fuesse proporcionado siendo uno mismo: *Omnibus animantibus conveniens?* Yo discorro, y no sin fundamento, que asimilarse en su obrar à la Magestad suprema, y si no veámoslo à la letra.

Todos saben, que fue especial providencia de la Magestad augusta darle à su Pueblo el mana, que tantos mysterios ocultaba: *Ego pluam vobis panes de Cælo.* Y no sabremos porque esa providencia fue una de las mas señaladas de la Omnipotencia divina? Si; porque siendo para todos uno mismo, contenia en si todos los sabores, proporcionandose al gusto de tantos, y tan diversos paladares: *Omne delectamentum in se habentem & omnis saporis suavitatem.* Así? Pues celebrese en Noè la sabia disposicion de satisfacer con un genero de alimento à tanto diverso viviente sensitivo, pues en esto imitaba

Exod. 16.  
num. 4.

Sap. 16.  
num. 20.

taba el obrar de Dios mismo; y con el mismo elogio sea aplaudido nuestro difunto Patrono, pues con singular prudencia con unas mismas palabras à todos satisfacia: *Omnibus animantibus conveniens.*

No solamente era nuestro difunto Patrono todo para todos, hallando en el todos su refugio, y su consuelo; sino que el solo valia por todos. Explicare el pensamiento. Muchas cosas, que muchos no componian en llegando Don Geronymo de Azevedo se alcanzaban; naciendo de esto, que Don Geronymo de Azevedo valia mas que muchos, porque muchos no hazian un Don Geronymo de Azevedo. Digalo Cordova en aquel levantamiento, y motin, que experimentò en su tiempo, pues convienen muchos, que à el solo se le debió la paz, y tranquilidad de la Republica; alcanzando solo nuestro Patrono lo que todos no alcanzaron; y asi siendo uno solo valia por todos, porque el solo equivalia à todos juntos.

Llegaron bien demañana aquellas piadosas mugeres à buscar à Christo resucitado, y no abien-  
dole hallado en el Sepulchro, un Angel les da en estas palabras el consuelo: *Dicite discipulis ejus, & Petro &c.* Decidle à los Discipulos, y à Pedro, como Christo està ya resucitado. Quien no advierte una locucion tan estraña? Pedro no era discipulo de Christo? no ay duda. Pues como el Angel

Div. X  
161

Marc. 16

161

gel haze division de Pedro à los demas Discipulos, poniendo à Pedro en un lado, y a los discipulos en otro? Si queda ya Pedro comprehendido de baxo de nombre de discipulo: *Discipulis ejus*, porque añade el Angel el nombre de Pedro: *& Petro?* Pareze esa clausula superflua. Ea que no lo es, que dize como un Angel. Porque es Pedro tan eminentemente Santo, que aunque discipulo como todos, en su grandeza es como ninguno: y así haciendo dos clases de los Discipulos de Christo, en la una se pone Pedro solo, y en la otra todos los demas Discipulos, y puestos en parangon, Pedro solo vale por todos, porque solo equivale à todos juntos. Que bien lo dixo el Obispo de Verona con su acostumbrada elegancia: *Dicite Discipulis ejus, & Petro. Dicite, inquam, tamquam duobus.* Dixo agudamente San Zenon.

Div. Zen.  
hic.

Bien; pero nolo he dicho todo. Qual es el motivo de esa excelencia de Pedro? Porque Pedro solo ha de valer por todos juntos? Veamos la mayor grandeza de San Pedro, y quedara suelto todo el reparo. Amotinada estaba toda la Republica, en dilenciones ardia todo el Pueblo, levantandose parcialidades sobre quien era el Mesias prometido. Unos decian que era el Baptista, otros, que Elias, que Jeremias otros, y cada uno alegaba su Propheta. Y que es lo que Pedro executa? En sola una pala-

palabra apacigua todas las disenciones de la Republica. El solo por medio de aquella confesion tan famosa, finalizò el motin, que tanto prevalecia: *Tues Christus filius Dei vivi.* Así? Que Pedro solo sabe sobre todos apaciguar disenciones; reconciliar encontradas voluntades? Que Pedro solo executa lo que todos juntos no alcanzan? Pues digase en buen hora, que el solo equivale à todos los Discipulos, porque todos no pueden hacer lo que el solo; digase, que el solo vale por todos juntos porque todos juntos no alcanzan lo que el solo. *Dicite Discipulis ejus, & Petro. Tues Christus filius Dei vivi.* Para que sepamos el motivo, porque nuestro difunto Patrono valia por muchos, porque muchos no hicieron lo que nuestro difunto Patrono; acreditandose por este medio de Padre de su Patria, porque se empleo siempre en el bien comun de su Republica; primera excelencia de Josias, como dexè presupuesto. *Abstulit Josias &c.*

Math. 16.  
num. 17.

## SEGUNDO DISCURSO.

**L**A segunda excelencia, que de Josias nos refiere la Escritura es su liberalidad con todos: *Dedit Josias omni Populo de universa ejus substantia.* Poco le parecia à Josias quanto en su Reyno tenia para socorrer afligidos, y aliviar los desam-

para-

parados, siendo su caudal la legitima herencia de los mendigos, y el vinculo seguro de los necesitados. Imito nuestro difunto Patrono à Josias en quanto pudo, socorriendo à manos llenas la indigencia de los Pobres en estos pasados años tan fatales. Se esmeraba especialissimamente su cuidado en mantener algunos niños en su casa, donde tenia puesta la messa, y à expensas de su diligencia los amparaba, y socorria en tan extrema congoxa, acreditandose de hijo de Dios, y heredero de su Reyno por tan grato sacrificio.

Ciego el barbaro Nabuco mando lanzar tres Jovenes en el horno, y quando presumio tyrano fuesen boraz despojo de las llamas, los vio gustosos entre delicias, no solo à costa del fuego illessos, sino à solitudes de Dios acompañados. Avia baxado un Angel, à quien Nabuco le da de hijo de Dios el renombre: *Et species quarti similis filia*

Dan. 3.  
num. 92.

*Dei.* Dobleemos la oja à este lugar, y veamos otro Angel en un lago librando à Daniel del peligro, pero en verdad; que no le da el texto de hijo de Dios el elogio: *Deus meus misit Angelum suum &c.*

Dan. 6.  
num. 22.

Y porque razon, pregunto, no se iguala uno, y otro Angel con ese dulce renombre? Si goza el uno el elogio de hijo de Dios en el horno, porque le pierde el otro en el lago? Y si no lo tiene el uno en el lago, porque el otro le ha de obtener en el

hor-

horno: Porque si en el horno ampara à unos desdichados, en el lago patrocina à un afligido. Ea que es el motivo diverso. En el horno son tres delicados niños los que padecen angustias, en el lago es un hombre robusto el que se halla entre miserias, y el ser la edad menos crecida, haze mas imminente la urgencia; y así goze de hijo de Dios el elogio el Angel en el horno, y no obtenga ese sagrado titulo el Angel en el lago, pues esa grandeza parece està solamente adjudicada à quien con los delicados niños derrama su misericordia compasiva: *Et species quarti similis Filio Dei*: Luego si nuestro illustre Patrono se esmerò en socorrer algunos desamparados, y pobres niños, como mas necesitados, bien mereze acreditarse de hijo de Dios, y heredero de su Reyno por tan grato sacrificio: *Similis Filio Dei*.

Tenia especial complacencia en socorrer à qualquiera, que llegaba con necesidad à su casa; mas con singular exceso al que miraba mas necesitado. A cierto pobrecillo ciego mantenía rodos los dias en su casa, aviendole cobrado su piedad tanto cariño, que se podia llamar con propiedad luz del ciego, pues con el empleaba su afecto generoso, reparando todo su quebranto. De donde infiero, no solo que pudo prometerse la vida dilatada, pues murio de edad crecida, sino el aver fa-

Job. 29.  
 nm. 18. llezido, como falleciò, en su lecho *In nidulo meo moriar, & sicut palma multiplicabo dies.* Que moriria en su lecho, dice de la paciencia el dechado, multiplicando sus dias como la palma, cuya edad compite con la duracion mas crecida; que aun por eso en lugar de la voz palma leyeron Rabbi Salomon, y Cayetano: *Sicut phoenix.* Que construyendo el texto viene à decir el paciencisimo Job: vivire tantos años, como el Phoenix, y vendré à morir en mi lecho con el mas dulce descanso. Ahora pues, pregunto, de donde le vino à Job tanta fortuna? Seria acaso de su invencible paciencia? Bien puede ser, pues fue el fundamento de su santidad heroica. Mas veamos el contexto, que el solvera con propiedad el reparo; pues en el verso quinto decimo, como por causal avia dicho: *Oculus fui ceco: Pater eram pauperum.* Yo fui la luz del ciego, le aliviè en su desamparo, remediè toda su miseria, y lo sublevè de su fatal congoxa, empleando en el ciego todo mi cariño cuidadoso. Así? Pues diga Job que multiplicarà como la palma sus dias: *Sicut palma multiplicabo dies.* Y que en su lecho asegurará esperanzas de descanso. *In nidulo meo moriar,* porque excelencia tan grande bien se la mereze, quien à expensas de su cuidado emplea todo su cariño en un ciego, esmerandose en aliviar su quebranto:

*Oculus sui cæco. Pater eram pauperum.*

Murió en fin Don Geronymo de Azevedo en su lecho, imitando à Job, en lo que pudo, la paciencia, y toleranzia; llevando las molestias del accidente muy resignado en la voluntad Divina, y con esta muy conforme. Previno se para el extremo lance, que le esperaba con la defensa de la verdadera fee, de que hizo protestacion diversas vezes; armandose para la ultima batalla con el fuerte escudo de los Sacramentos de la Iglesia, aun tres dias antes de su muerte, mandò que le llevassen una imagen de nuestra Señora de Belen, de quien era devotissimo, y le hizo una oracion impetratoria con la mayor ternura de su alma, implorando su patrocinio, y guia para aquella terrible hora, ninguna mas temida, ni ninguna mas forzosa. Y si todas estas cosas nos pueden piadosamente asegurar, que avrà renacido à mejor vida (ò quiera Dios que así sea!) con mas razon lo puede asegurar el aver socorrido à muchos necesitados con sus limosnas, dandoles muchos buenos dias, sublevándolos de sus necesidades, y miserias.

*Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem.* Psalm. 40.  
Dichoso es, y bien aventurado decia el real Profeta, el que se emplea en socorrer à el mendigo, y procura con todas veras aliviarle en su quebrantamiento. num. 1.

to. Y ya se ofrezce la duda, que certidumbre de la bienaventuranza puede prometer esa misericordia piadosa? Que fundamento puede aver para asegurarse, no menos, que la bienaventuranza? Ea que el mismo verso facilita la respuesta: *In die mala liberabit eum Dominus*. La segura esperanza, de que será en el juicio libre de toda pena, pues tiene tal conexión la posesion de labiéabenturanza con la virtud de la limosna, que es ilacion legitima el no tener dia de pena, y gozar de la asistécia Divina, quien socorrió la miseria del necesitado, y redimió la cõgoxa del afligido. Dixolo San Pedro Chrysolo con la elegancia, que siempre: *Non videbit diem malum, qui dies bonos pauperem habere fecerit: in die mala illi Deus liberator assistet, qui à malis pauperem liberaverit*. Y asi bien puede persuadirse nuesta piedad, à que nuestro difunto Patrono avrà renacido à mejor vida, aviendo remediado la miseria de muchos pobres, como Job: *Pater eram pauperum*, Aviendo sido la luz del ciego en sus sozorros: *Oculus fui cæco*. Y el refugio de los niños necesitados, amparando liberal à todos, segunda y ultima excelencia, en que floreció Josias: *Dedit Josias omni populo &c.*

Petr. Chy-  
sol. serm.  
14.

Estas son las cosas mas individuales ( generoso auditorio mio ) que verdaderamente he sabido, y tocado de nuestro difunto Patrono, las cuales ha

ha ponderado, aunque con tosco pinçel mi dis-  
 curso, y si la confianza del grande Nacianceno en  
 la muerte de su querido Zefario fue la disposicion Nazianç. 7  
 catholica, que en su muerte tubo; enjuguenso orat. finis  
 las lagrimas en la muerte de nuestro difunto Patro- in morte  
 no, pues para el ultimo tranze se dispulo, como ver- Cæsarij.  
 dadero catholico christiano. Llamò el Señor à las  
 puertas de su alma con los golpes de una enferme-  
 dad penosa, que tolerò con resignada paciencia, Greg. Mag.  
 como que estaba la muerte tan cercana: *Pulsat ve-* hom. 13.  
*rò cum jam per ægritudinis molestias esse mortem vici-* in Evang.  
*nam designat.* Abrió con presteza las puertas de su  
 corazon, reciviendole amorosamente en su pecho,  
 para armarle con tan seguro viatico: *Cui confestim*  
*aperimus, si hunc cum amore suscipimus.* Estubo segu-  
 ro en la esperanza de aquella infinita misericordia,  
 que pesa mas, que todas las culpas juntas; y asi le  
 rezevia no juez terrible, y justiciero, ante si le es-  
 peraba dulce, y misericordioso: *Qui autem de sua*  
*spe, & operatione securus est, pulsanti confestim aperit,*  
*quia letus judicem sustinet;* y asi entregado al ma-  
 remagnum de las Divinas misericordias esperaba  
 alegrarse con el en las eternas moradas: *Et cum*  
*tempus propinqua mortis advenerit, de gloria retribu-*  
*tionis hilarescit.*

Y si en la antiguedad fue costumbre estable-  
 cida, gravar hermosos epitafios sobre los sepul-  
 chro

chros de los varones famosos para eternizar en la fama sus inmortales hechos; justo es, que siga el estilo, fabricando, aunque con pincel rudo a nuestro disento un epitafio. Y así, no ya como la Reyna Dido al generoso Eneas en la tolca materia de una carta.

Ovid. Ep.  
17.

*Ascanius que suos feliciter impleat annos,  
Et senis Anchisæ moliter ossa cubent.*

Ni tampoco, como el que escribió Virgilio à la desgraciada Dafne.

*Et tumulum facite, & tumulo superaddite carmen*

Virg. in  
Daph.

*Daphnis ergo in sylvis, hinc usque ad sidera nostris.*

Ni menos, como el epitafio, que escribió Marcial en la robusta superficie de una piedra.

*Sit tibi terra levis, molique teguris arena,*

Martial.  
lib. 9. Epi.  
gram. 30.

*Et tua non possint eruere ossa canes.*

Ni tampoco como Ovidio en la muerte de su aficionado Tibulo.

*Ossa quieta precor tuta requiescere in urna,*

Ovid. Eleg.  
mort. Tib.

*Et sic humus cineri non onerosa pio.*

Si, en la materia blanda de los corazones compasivos, para eternizar en mejor lapida lo famoso de sus hechos. Aqui jacen las memorias de aquel Senador excelso, à quien no podra la muerte sepultar en el olvido, pues si tubo jurisdiccion en sus dias, no pudo morderle sus envidiadas glorias. Aqui jace de la discrecion el maestro, que sien-

siendo el compendioso centro de la nobleza, sus obras le sublimaron à ser Padre de su Patria. Aqui se oculta el Iris que fue propicio en las tempestuosas tormentas de las voluntades mas encontradas; el asylo, y refugio de los menesterosos, y afligidos, donde hallò su remedio la mas abatida miseria en su piedad, y misericordia compasi-

va. Y en fin aqui jace Don Gero-

nymo de Azevedo. *Omnia*

*dixi cùm virum dixi.*

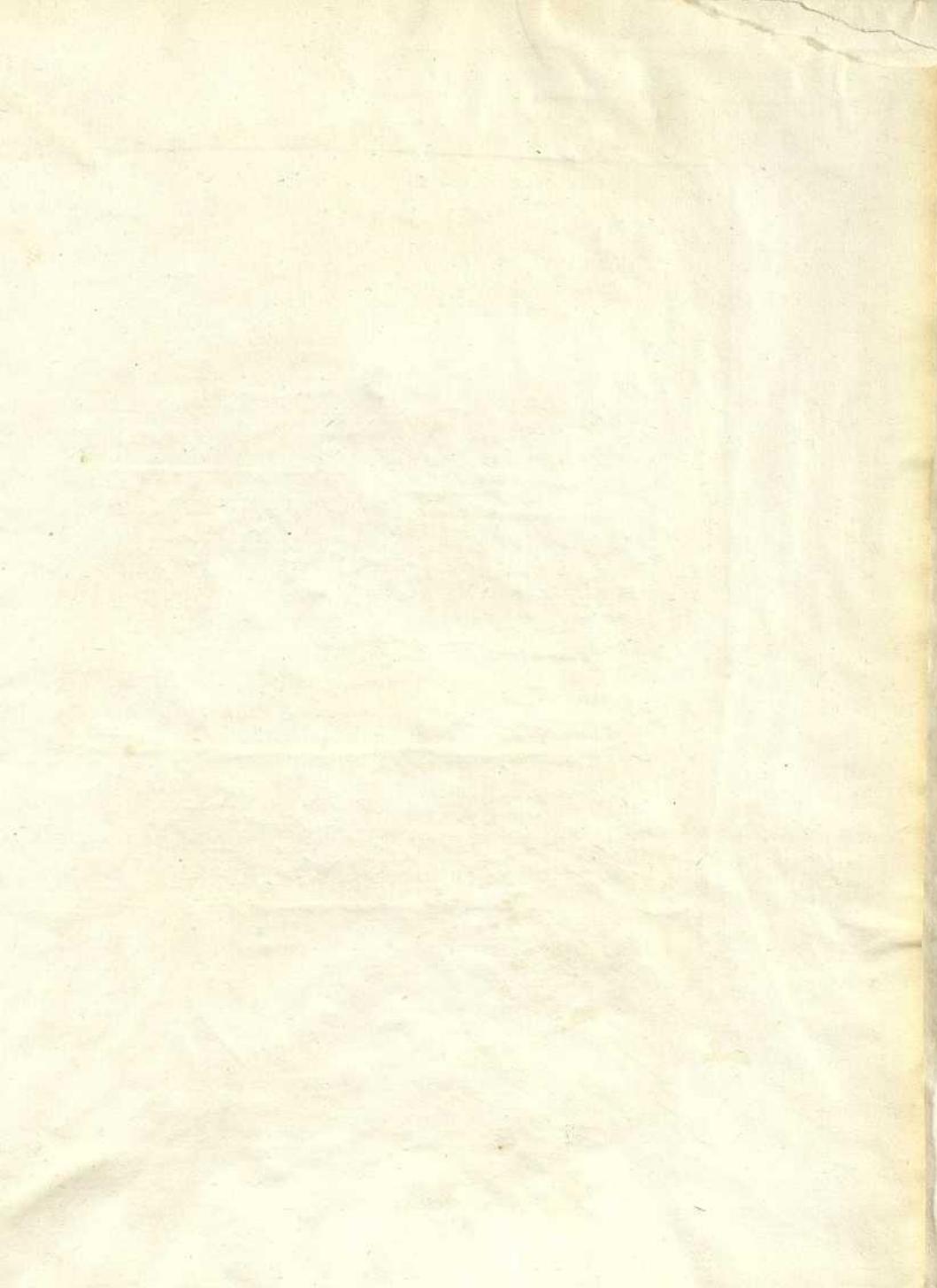
*Requiescat in pace.*

*Amen.*

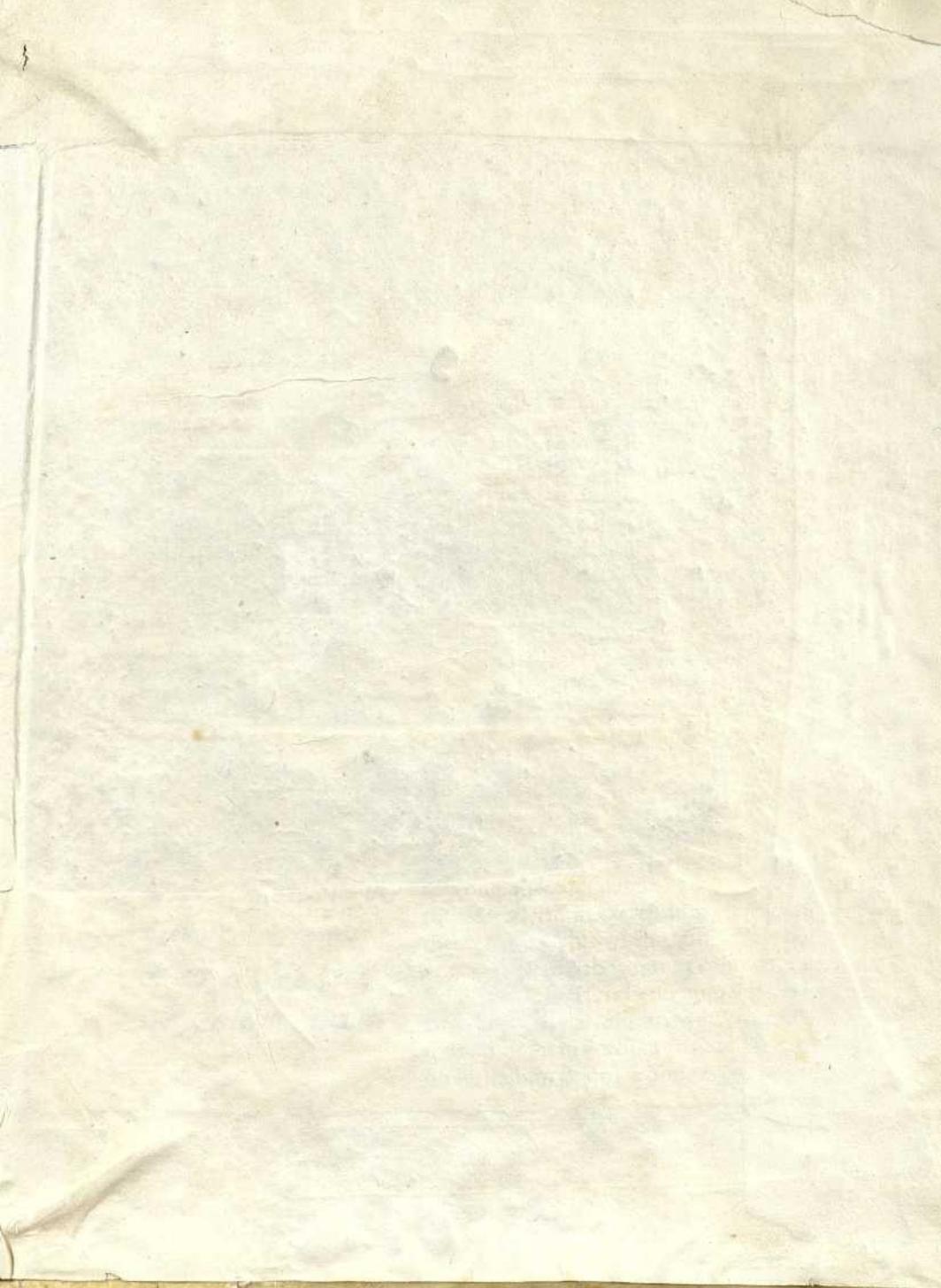
S. C. S. R. E.

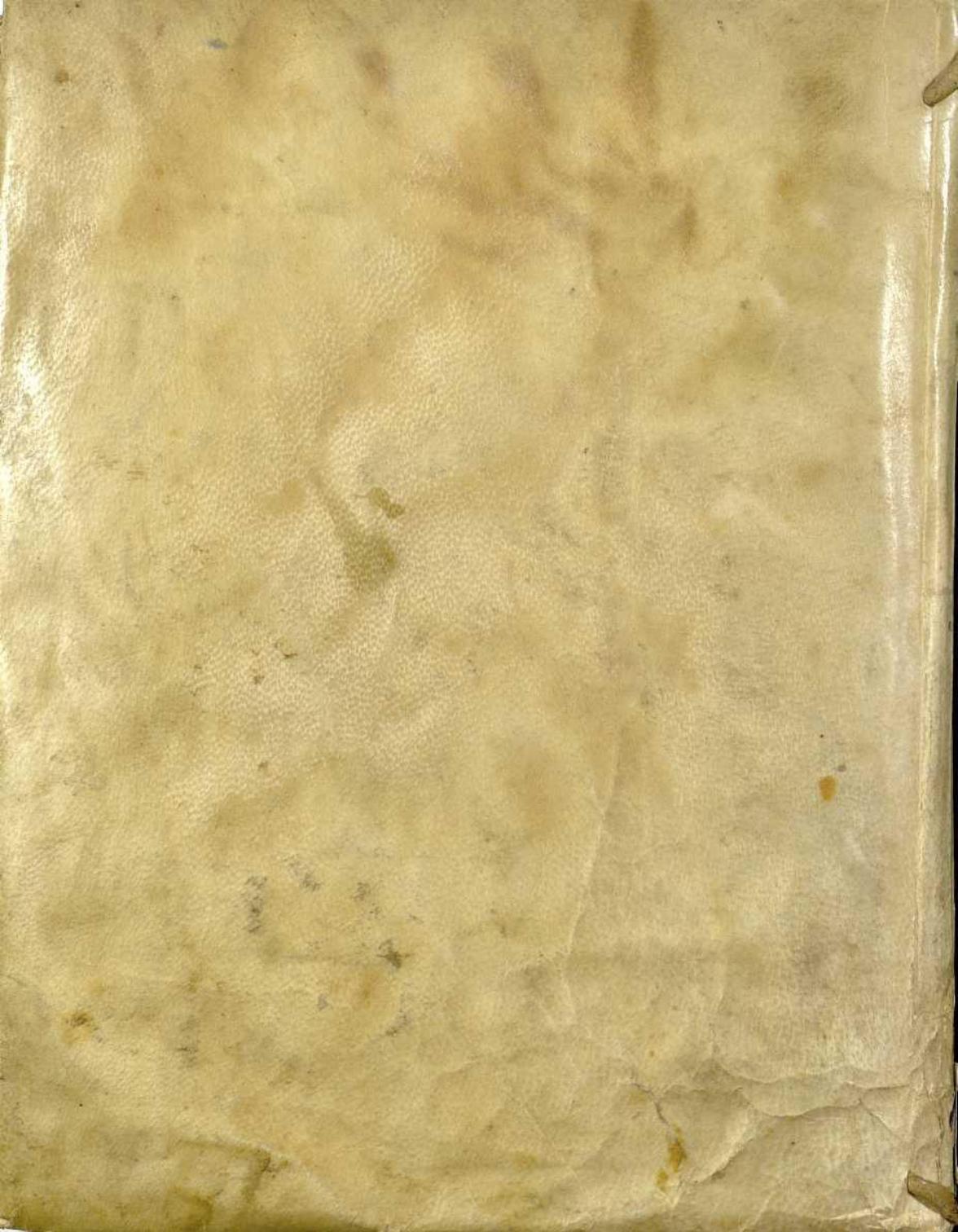












Sermones  
Funerarios  
Exequias  
de  
Nobles

A

31-280